



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/SYS/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION EXTRAORDINARIA N° 006

04 DE JUNIO DE 2009

En Santa Bárbara, a cuatro días del mes de junio del año dos mil nueve, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 16,30 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION EXTRAORDINARIA N° 006 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.

Asesoran : Don Fernando Zavala, Director de Secplan: Sra. Marcela Valenzuela, Encargada de Personal del Departamento de Educación, y Sra. María Angélica Aburto, Jefe de Finanzas DAEM.

Actúa como Secretario de Actas Don Sergio Yáñez Sáez, Secretario Municipal.

TEMARIO

PUNTO UNICO : REASIGNACION DE RECURSOS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE EDUCACION Y PAGO BONO SAE.

DESARROLLO DEL TEMARIO :

Sr. Secretario : en poder de los señores concejales el Of.Ord. 57 de fecha 04 de junio de 2009, del Departamento de Educación. Procede a dar lectura al documento a través del cual se propone modificar el presupuesto del Departamento de Educación :

“Como es de vuestro conocimiento el país se encuentra con un paro nacional del magisterio y la comuna nuestra no es la excepción, esto debido a que se encuentra en discusión la cancelación de un bono extraordinario anual correspondiente a los años 2007 y 2008 de acuerdo al Art. N° 13, letra d) de la Ley 20.158; la cual modificó el Art. 9º de la Ley N° 19.933.

Dado a que los municipios no cuentan con los recursos para financiar la cancelación de este bono, el Ministerio de Educación aprobó la utilización del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2009, para el financiamiento del total o parte de la deuda.

Por lo anteriormente expuesto es que se solicita al Honorable Concejo Municipal su aprobación para modificar el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2009, aprobado mediante los acuerdos N° 16 y 18 de las sesiones extraordinarias de fechas 26 de febrero y 11 de marzo de 2009, respectivamente.

Iniciativas del Plan aprobado :

Nº	Nombre Iniciativa	Categoría	Monto M\$
1	Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal.	Gestión Administrativa	44.000
2	Mejorar la comunicación e información entre los diferentes estamentos del DAEM.	Gestión Administrativa	6.724
3	Implementación del salón multifuncional	Gestión Administrativa	1.150
4	Fomento y Desarrollo del Arte, la Cultura y el Deporte	Gestión Técnico Pedagógica	22.404
5	Mejoramiento y habilitación de las oficinas del DAEM	Gestión Administrativa	8.557
6	Adquisición de software educativo	Gestión Técnico Pedagógica	3.000
7	Construcción de áreas verdes y entrega de agendas	Gestión Técnico Pedagógica	9.730
		TOTAL	95.565

El monto a considerar del Fondo de Gestión para financiar parte o el total de la deuda que se mantendría con el profesorado de la comuna es la cantidad de M\$ 57.565 por lo que el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación para el año 2009, quedaría solo con dos iniciativas como se muestra a continuación :

Nº	Nombre Iniciativa	Categoría	Monto M\$
1	Aumentar la matrícula y la asistencia media de los alumnos y alumnas del sistema de educación municipal.	Gestión Administrativa	38.000
2	Cancelación Bono Extraordinario Anual 2007-2008 de acuerdo al Art. 13 letra d) de la Ley 20.158	Gestión Administrativa	57.565
		TOTAL	95.565

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de los señores concejales.

Sra. Hermosilla : comenta al alcalde que está difícil esto, ella realmente está leyendo ahora nomás esto ... lee párrafo "...el Ministerio de Educación aprobó la utilización del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2009, para financiamiento del total o parte de la deuda"; entonces esto es lo que a ella le deja media, ..no sabe... su consulta es, estarán de acuerdo los profesores con lo que se les va a ofrecer acá.

Sr. Alcalde : haber, los profesores qué es lo que están pidiendo, que se les cancele el año 2007 y 2008, con esto no alcanzamos a cancelar 2007 y 2008, lo que alcanzamos a pagar seguramente, porque, como insiste, el cálculo está en poder de la Contraloría y una vez que llegue nosotros vamos a decir, alcanzamos para el 100% del año 2007, o 90% del año 2007, por lo tanto lo que le vamos a proponer a nuestros profesores porque ellos quieren que se les cancele 2007, 2008, dentro del año 2009, por lo tanto, nosotros con esos M\$ 57.000 pagamos o completo el año 2007 o parte del 2007, luego con los M\$ 21.000.000 que van a ser incorporados, pagaríamos la segunda cuota que corresponda a parte del saldo del 2007 o todo el 2008, eso lo vamos a tener cuando la Contraloría nos entregue oficialmente la formula de cálculo, por qué estamos pidiendo esto, porque es lo que los profesores han hecho público a nivel de país, ellos quieren que se les pague año 2007 para volver a trabajar.

Sr. Salamanca : señala que el Colegio de Profesores no ha aprobado esto.

Sra. Hermosilla : señala que si con eso se va a alcanzar lo que los profesores quieren que es el 2007 y el 2008, ella está de acuerdo porque eso es lo que los profesores quieren, la seguridad de que se les pague el 2007 y el 2008, si es así acepta, siempre que los profesores reciban el 2007 y el 2008 ahora, el 2009, esa es

su aprobación, siempre que los profesores reciban los dos bonos, el del 2007 y 2008, que eso es lo que ellos están pidiendo, basado en eso aprueba.

Sr. Oses : señala que él primero que todo quiere aclarar acá en el Concejo que acá le da la razón lo que en primera instancia tuvieron los diferentes puntos de vista al analizar esto, donde se decía que los municipios éramos los irresponsables y acá vemos que todavía de parte del Ministerio de Educación no hay nada claro, que ya es conocido por todo el mundo que el Ministerio de Educación y así lo decía la Ley 20.158 el reglamento cómo se va a calcular este bono, vemos aquí en definitiva quién ha sido el irresponsable, primero que todo, segundo, él también está por aprobar esta modificación presupuestaria porque le parece que aunque tengamos no toda la cantidad de recursos, pero también cree que es importante, lo que esté a nuestra disposición poder entregárselo a los profesores, pero, encuentra justa las demandas del colegio de profesores que se debe pagar este bono, porque así se lo dicta el mismo Ministerio y así se los dijeron los mismos directores provinciales de educación a los distintos colegios de profesores, ahora resulta que vemos que quienes tienen la responsabilidad final ha sido el Ministerio de Educación y ojala, solicita al presidente de sala le disculpe porque se alargue, quiere que se reanude esta solicitud de invitar a este señor Director Provincial de Educación para que les aclare los dichos que él tuvo en la radio, para que asuma realmente y sea responsable con las declaraciones que él hizo, ahora bien, quiere también dejar con expresa reserva dentro de su aprobación que se incorpore a los profesores que se acogieron a retiro, a jubilación, porque él sabía que había ahí una cláusula que tenía que dejar reserva de los bonos o no sabe si algunos municipios no lo iban a pagar y otros sí, pero a él le gustaría que nosotros tuviéramos la iniciativa y así como le agradecimos todo el desempeño que tuvieron, ellos trabajaron el 2007, que se les incluya estos recursos a los profesores que ya no están este año trabajando y como le decía al señor alcalde la idea es aprobar, si no es la cantidad total de recursos que hay aquí, pero que sirva para dar alguna solución y alguna compensación por toda esta manifestación, porque él la encuentra justa, lo que sí, ahora al final ya estábamos todos en un mismo pie, en que el propio colegio de profesores aclaró y cree que la mayoría de los colegios de profesores también tenían claro que el Ministerio ...el irresponsable con la entrega de los recursos y ojala, quiere dejar claro igual, ojala que no nos perjudique en los recursos nuestros, propios del municipio, y así como se dictó la Ley que entrega a los colegios particulares subvencionados exclusivamente para la educación un bono, el bono SAE, también a los colegios

municipales no sea de los excedentes porque la mayoría de los colegios municipales, no tenemos excedentes y sea exclusivamente para pagar este bono, que corresponde como a otros organismos del Estado se los cancela a sus funcionarios, o profesionales, también corresponde que nosotros ahinquemos el diente en jugarnos y que se asignen recursos exclusivos para pagar este bono, no dependa si quedan o no excedentes, cree que eso es lo importante porque aquí, sigamos en adelante y todos sabemos aquí con el PADEM que tenemos que no quedan excedentes, o sea, nuestros profesores va a ser ...va a haber una discriminación porque nuestros profesores no van a tener bono y otros sí y eso deberíamos ahincar el diente y unirnos todos y no pelear la cosa chica, la forma sino que el fondo de todo esto, el fondo es, lo que importa es pagar lo que le corresponda a los profesores y eso es lo que nos importa y nos convoca a todos, cree, así es que, está por aprobar y espera que la cantidad de recursos que aprueben aquí, ayuden en parte a pagar esto y ojala que el Ministerio asigne lo antes posible, los recursos.

Sr. Secretario : señala; voto de apruebo.

Sr. Obreque : su pregunta es breve, corta, consulta al presidente de sala, en cuanto estipula el alcalde, por ejemplo, o cuanto tiempo cree que puedan llegar los ...

Sr. Alcalde : señala que estos están al mes de julio, la Ley va a ser rápido, se supone que a través de la Subdere se está viendo esta iniciativa y ya está concordada casi en un 100% porque eso viene a dar respuesta al 3 o 4%, que falta cuando se hizo el aumento de las remuneraciones al sector público de un 10%, en lo que son los recursos que puso la Subdere son de un 6% aproximadamente, entonces se va a dar respuesta a ese 4%, a otras materias y también a lo que reste del bono para ...

Sr. Obreque : ...le gustaría que ...como se ha dado con más claridad la Ley como para la subvención a los colegios particulares subvencionados le hubiese gustado que hubiese sido tan clara la Ley como para los colegios municipalizados, así es que en realidad los profesores, cualquiera de ellos están por este paro, estamos totalmente claro ... pero si es importante para él en todo sentido una respuesta rápido, como se mencionó en algún momento, aprueba lo que se está solicitando en este momento, para así tener recursos, para poder tratar a lo mejor posiblemente no va a alcanzar pero tener algo ...para que no se diga que el Concejo, es su opinión

muy personal, se hace responsable de lo que dice, que no hicieron nada o se juntaron para tomarse una bebida o el café y aquí estamos todavía esperando y vamos a pasar de que todavía estamos esperando que nos den los recursos, la verdad que en algún momento, por una parte le encuentra la razón a su colega, de que no hubiese estado el colegio de profesores pero dado a que están en esta reunión para esto, para tratar de buscar una solución, en algún momento lo dijeron en las reuniones anteriores que todos apuntaban hacia el mismo lado por esa razón va a aprobar para tener algo,...en el momento que se diga, ahora, si faltan recursos como se mencionaba hace un momento atrás tendrán que juntarse nuevamente en una reunión de trabajo ...buscar la fórmula pero ir avanzando no estancarse porque cree que tres semanas para hacer la recuperación de clases...también se va a complicar tanto a ellos como a los alumnos y también a sus papas que en algún momento decían, hace dos días atrás se juntó con algunas personas, lamentablemente uno hace oído de todo tipo de personas y había algunas ...decían, sabe que Don Juan ...hace un mes que no tengo trabajo y qué les doy de comer, entonces esa es una parte ...no le gustaría estar pasando por los zapatos de ese caballero pero lamentablemente estamos en un período crítico y es una de las razones que le hace sentir, ...personas que están realmente complicadas y lamentablemente ...no trabajan...cinco en la casa, tres niños y ellos ...ese es uno de los motivos también ...

Sr. Cofré : señala que él en primer lugar mantiene lo anteriormente dicho en el sentido que el Colegio de Profesores que son los que tienen que aprobar esta fórmula de recibir su plata en las fechas que se vaya a estimar conveniente, el hecho de que el profesor que no vaya a aprobar va a tener algunos problemas y eso ya lo sabemos de antemano, le gustaría, preguntarle (al alcalde) por qué no los citó, por qué no están aquí los profesores, nosotros no somos los que vamos a recibir esa plata y qué están haciendo las funcionarias de educación en el salón del Concejo si no es para explicar alguna fórmula que ellas traían escrita, entonces antes de pedir la aprobación a él le habría gustado que ellas hubieran tenido la palabra, para decir, mire, los M\$ 57.000 creemos que se pueden desglosar de esta y esta forma, porque hemos hecho estos y estos cálculos, no recibieron ninguna información más que la del alcalde, entonces, cree él sinceramente que, responsabilizándose de la decisión que va a tomar ahora cree que no es quien para representar al Colegio de Profesores, porque no es ni profesional de la educación, ni integra el Colegio, solamente es un concejal que lo han elegido para el primer papel, es fiscalizar,

entonces, un llamado a reunión extraordinaria rápido por una reunión también extraordinaria de 130, 140 alcaldes que no representan la totalidad de la Asociación Chilena de Alcaldes, habiendo una posición hoy día de que se está solicitando a nivel nacional, que el gobierno tome una decisión, se está tomando, ahora, si se dice que el gobierno es el responsable a lo mejor porque no mandó el reglamento, pero las platas llegaron, entonces para que vamos a seguir discutiendo y buscando responsables, lo que queremos hoy es una solución al respecto, que la podrían haber tomado hace quince días atrás, entonces, de acuerdo a la panorámica de hoy o estando, y no estando, va a volver a repetir por tercera vez, los profesores, dirigentes del colegio de profesores que son los que tienen que aceptar la propuesta, él lamentablemente la rechaza aunque lo hagan tira por la radio, porque él también tendrá su defensa para poder plantear a la comunidad lo que está diciendo.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de Don Pedro Pacheco.

Sr. Pacheco : expresa que a él también le hubiera gustado que hubieran estado el Colegio de Profesores aquí presentes para haber escuchado si acaso ellos aceptaban esto, porque nosotros estamos como llevarle la novia a un matrimonio quiera o quiera de irlos a casar a la fuerza y lo otro que dice el señor acá, Don Cristian que es una cosa chica, esta no es una cosa chica, son hartos profesores que están en paro por sus ...

Sr. Oses : no dijo que era una cosa chica.

Sr. Pacheco . sí lo dijo, aquí ... esto no es una cosa chica porque aquí es un paro nacional de profesores y nos tiene a todos parados aquí con los alumnos, así es que él cree que eso es de peso y hay que hacer las cosas bien, él a lo mejor también no va a votar hasta que se sepa después de las cuatro de la tarde, a la noche, ya el resultado que venga de fuera, porque si han esperado tantos días y no pisar el palito con esto nosotros y equivocarnos al final y van a tener de nuevo otra vez en lo mismo.

Sr. Alcalde : requiere voto del concejal Pacheco.

Sr. Pacheco : nulo, responde que el no va a votar.

Sr. Secretario : consulta si se abstiene.

Sr. Alcalde : no, nulo, señala al secretario que lo ponga textual

Sr. Salamanca : él ya lo señaló, con altura de miras, piensa que podríamos haber esperado un día, tanto hemos esperado, no han sido los caminos que deberían haber sido para poder llegar a este punto, se lo ha planteado al alcalde inclusive fuera de Concejo y para qué darle más vueltas al asunto, cree que, hoy día no está presente una instancia importante que es el Colegio de Profesores, lo señaló también con todas sus letras, también señaló que 15 minutos antes de entrar a este Concejo, la directiva del Colegio de Profesores demostró que no estaba de acuerdo con esta presentación y por lo tanto en conciencia vota rechazo a la propuesta.

Sr. Alcalde : cede la palabra a Don Cristián.

Sr. Oses : señala que él quiere dejar claro antes que termine la sesión, no sabe si estará hablando en español, trató de hablar lo más claro posible nunca ha dicho que este conflicto sea algo pequeño, está diciendo que los recursos que se iban a asignar de parte nuestra no van a alcanzar a lo mejor, son pequeños, para pagar el bono completo y eso, colega Pacheco, deberíamos escucharlo mejor ha sido uno de los que también ha aceptado que este es un grave problema que nos perjudica a todos, encuentra justas las peticiones del Colegio de Profesores, en eso hay que ser claro no ser irresponsable, sobre todo mal entender las cosas que uno habla; segundo él no es que esté en contra de los profesores, por ningún motivo porque o si no, no hubiese ido a la reunión que tuvieron con el Colegio de Profesores, también, plantea al alcalde, que es de la opinión que van a tener que tener una reunión con el Colegio de Profesores, una vez que se asignen los recursos una vez que lleguen, pero lo que él se propuso aprobar ahora, era tener una cantidad de recursos que aunque sean pocos, pero que estén disponibles para solucionar un problema o llegar a una negociación, en ningún momento ha dicho que esto es un problema pequeño porque sería ser o es muy ciego, sordo, que no ve ni escucha todo lo que sucede a lo largo del país, y ve la prensa y lee el diario todos los días y todos los días está en la agenda pública este problema que nos perjudica a todos y que son las peticiones justas del Colegio de Profesores, así es que colega, no mal interprete las cosas que dice.

Sr. Pacheco : señala al concejal Oses, que lo estaba anotando cuando dijo eso.

Sr. Oses : señala al concejal pacheco que no sabe si escribió bien.

Sr. Pacheco : señala al concejal Oses que él se desvía siempre para el lado suyo.

Sr. Alcalde : señala al concejal Pacheco que cuando quiera hablar le pida la palabra.

Sr. Oses : señala que van a ver el acta después pero hay que ser responsable también al escuchar y a lo mejor se equivocó en escribir.

Además el concejal Oses, solicita que más adelante puedan tener una reunión con el Colegio de Profesores cuando ya se asignen los recursos, una vez que el alcalde pueda hablar con ellos, pero también le parece que sería importante que pudieran tener esa reunión porque así fue el compromiso que hicieron en una reunión.

Sr. Alcalde : señala que él antes de votar quiere fundamentar su voto y va a decir que lo que estamos haciendo hoy día, estamos colocando una cantidad de recursos para solucionar un problema y quiere agradecer a los concejales que entendieron cuál es la situación de hoy día, aquí no estamos citando para ponernos de acuerdo con el Colegio de Profesores, nos estamos convocando como Concejo para ver si era factible pasar estos recursos para darle solución al conflicto, ahora que tenemos la votación tendremos que decirle al Colegio de Profesores, hay disponible esta cantidad de recursos, porque lo dialogaremos, porque les insiste, como va a negociar con alguien si no tiene nada, o sea, tiene que tener un respaldo, pregunta a los concejales, si creen que las municipalidades que negociaron y que han anunciado que han pagado o que están pagando, es porque tienen recursos como él va a negociar si no tiene recursos, entonces, insiste, agradece a los señores concejales que votaron a favor de esta propuesta que es tal como dice en el punto único “REASIGNACION DE RECURSOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION”, eso es, los otros pasos, los tendremos que dar, y como el mismo concejal Cofré dice, si se produce una negociación hoy día, esto sin duda, él les va a decir, sabe señores concejales, esto no tiene ningún asidero, porque los recursos van a venir completos por otro lado, pero tal como se nos señala a través del Ministerio de Educación y los recursos están disponible, él tiene que tomar la

alternativa, ahora si hay otra alternativa mejor, esta reunión, obviamente la repetiremos, diremos esto queda sin efecto, por lo tanto esperamos los recursos que vengan si es que esa reunión que se anuncia para hoy día, que para él tiene otro sentido, pero insiste, si queremos resolver los problemas, tenemos que saber que es lo que se nos está preguntando y sobre que tenemos que pronunciarnos, fíjense, él ha tenido el cuidado de no firmar cartas, por ejemplo como alcalde, para no politizar el tema con los profesores, lo ha hecho en su carácter de sostenedor, por lo tanto, lo mismo les pide a los concejales, cuando hoy día vamos a poder decirle a los profesores si efectivamente el Concejo Municipal votó favorable a esta iniciativa, hoy día hay M\$ 57.000 para que podamos empezar a conversar, a dialogar como resolvemos el problema, y también les dijo, hay M\$ 21.000.000 que la Subdere va a poner y también les explicó para que, para el saldo o más, si no alcanzamos, les dijo, con estos recursos para resolver el problema del año 2007, que es un cálculo que todavía no tenemos, entonces cómo le piden que tenga calculado si todavía la Contraloría no se pronuncia, entonces, no le busquemos la quinta pata al gato porque no tiene una quinta y por favor cuando se les pregunte, sepan que es lo que se les está preguntando y no mezclemos las cosa.

Sr. Secretario : ratifica el acuerdo :

ACUERDO Nº 033 : EL CONCEJO MUNICIPAL POR MAYORIA APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE OFIC.ORD. Nº 57 DEL DAEM POR LA SUMA DE M\$ 95.565 DE LOS CUALES SE ASIGNAN M\$ 57.565 PARA EL PAGO BONO SAE.

Sin más que tratar, siendo las 16,58 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Extraordinaria Nº 006 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**SERGIO YAÑEZ SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E**

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION EXTRAORDINARIA Nº 006
04 DE JUNIO DE 2009

ACUERDO Nº 033 : EL CONCEJO MUNICIPAL POR MAYORIA APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE OFIC.ORD. Nº 57 DEL DAEM POR LA SUMA DE M\$ 95.565 DE LOS CUALES SE ASIGNAN M\$ 57.565 PARA EL PAGO BONO SAE.